



Sindicato del Profesorado Extremeño

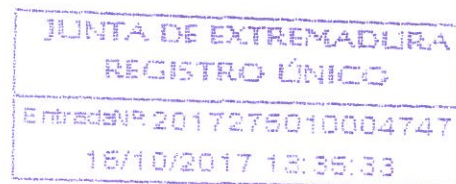
D^a MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

Consejera de Educación y Empleo

Avda. Valhondo, S/N

EDIF. III MILENIO - MÓDULO 5 – 3^a Planta

06800 Mérida (Badajoz)



D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4-1º de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato,

EXPONE:

Que en los años 2012, 2014 y 2017 Extremadura no ha convocado oposiciones a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Que a fecha de hoy las Leyes de Presupuestos Generales del Estado y de Extremadura para 2018 no han empezado su tramitación, sin definirse si incluyen alguna limitación para las ofertas de empleo docente, mientras miles de aspirantes a la función pública docente esperan con preocupación y zozobra la decisión de la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura sobre la confirmación de la convocatoria de oposiciones docentes en 2018 y la confirmación del Ministerio de Educación con el mantenimiento del actual sistema de Acceso a la Función Pública Docente y los temarios vigentes.

Que es necesario que la Consejería de Educación y Empleo de Extremadura anuncie públicamente los cuerpos, especialidades y número de plazas a convocar, en las oposiciones docentes de Extremadura en el 2018, para que los miles de opositores puedan planificar su vida académica, laboral y personal.

SOLICITA:

Que la Consejería de Educación y Empleo convoque con la mayor premura posible una Mesa Sectorial de Educación monográfica sobre las oposiciones en 2018. El orden del día sería para informarnos de la situación legal de las mismas, competencias del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación, e iniciar de forma inmediata la negociación de los cuerpos, especialidades y número de plazas que van a convocarse en las oposiciones docentes de Extremadura en el 2018.

En Mérida, a 16 de octubre de 2017

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B
Plaza de los Reyes Católicos, 4 – 1ª planta
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Avda. Virgen del Puerto nº 10, local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ De las Parras, 19 - 1º

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089
927110100 (Teléfono y Fax) y 627548526